

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1311

INTERESES MATERIALES.

No obstante el beneficio atmosférico durante la semana, los descalabros sufridos desde que se inició el invierno no se han conjurado en definitiva, hasta tanto que se vaya observando el tiempo que reine en la ya próxima primavera.

Si en esta no ocurren grandes aires ni huracanes, y si el calor relativo prestase la suficiente potencia para enjugar la humedad, la cosecha futura podría asegurarse, aun cuando no de una manera rotunda y terminante.

En resumen; el tiempo actual favorece, y á esto, sin duda, obedece el regocijo que se experimenta singularmente en muchas localidades de Cataluña y Castilla la Nueva. Tampoco en Extremadura y Navarra dejan los campos de presentar el mejor efecto de estos tiempos.

En Galicia se lucha aún con el pernicioso influjo de la temperatura, porque las lluvias y los frios en la parte alta de las montañas trae algo contrariado al agricultor.

Los precios actuales no difieren de los que desde hace algunos días, y aun semanas, se cotizan en las plazas mercantiles y mercados rurales.

Antes bien; parece ser que en los más importantes de algunos distritos se pretende inclinar el ánimo general á una prudente baja, que obligue á los acaparadores á que vayan deshaciéndose de los frutos almacenados.

Perjuicio y no poco es que, mientras en algunas localidades se echa de menos un precio equitativo, se priven los comerciantes de su vida activa, y los mercados se encuentren con escasa concurrencia.

Debe, pues, animarse la tendencia de la baja en breve, y antes que se prevea el resultado que pueda dar la consecuencia que se derive de la inmediata estación.

No hemos de dejar tampoco en esta semana de volver á aconsejar á los agricultores la más estrecha unión para los fines más laudables y los resultados más positivos.

Si, como hoy sucede, cada uno tira por su lado, como vulgarmente se dice, nada alcanzarán sino la vida efímera y trabajosa que vienen soportando.

Conclúyase para siempre la rutina en las labores; fecundícense aquellos terrenos incultos y de secano, que hoy improductivos, pudieran mañana ser potentes emporios de riqueza.

SITUACION

DE LOS CUERPOS DE INFANTERIA.

En los momentos actuales nos parece oportuno publicar la nota de la situación de los cuerpos de infantería del ejército de la Península, por lo que pueda convenir á los interesados en la próxima quinta.

Regimientos.—Rey, núm. 1, Zaragoza; Reina, núm. 2, Elizondo;

Príncipe, núm. 3, Haro; Princesa, núm. 4, Castellón; Infante, número 5, Zaragoza; Saboya, núm. 6, Escaray; Africa, núm. 7, Oñate; Zamora, núm. 8, Bilbao; Soria, núm. 9, Sevilla; Córdoba, núm. 10, Sevilla; San Fernando, núm. 11, Valencia; Zaragoza, núm. 12, Tudela; Mallorca, núm. 13, Leganés; América, núm. 14, Estella; Extremadura, núm. 15, Cartagena; Castilla, núm. 16, Madrid; Borbon, núm. 17, Málaga; Almansa, número 18, Mahón; Galicia, núm. 19, Zaragoza; Guadalajara, núm. 20, Melilla; Aragon, núm. 21, Barcelona; Gerona, núm. 22, Zaragoza; Valencia, núm. 23, Logroño; Bailén, núm. 24, Nájera; Navarra, núm. 25, Puente la Reina; Albuera, núm. 26, Barcelona; Cuenca, núm. 27, Burgos; Luchana, núm. 28, Seo de Urgel; Constitución, número 29, Pamplona; Lealtad, número 30, San Sebastián; Asturias, número 31, Tolosa; Isabel II, número 32, Béjar; Sevilla, núm. 33, Madrid; Granada, núm. 34, Madrid; Toledo, núm. 35, Durango; Burgos, núm. 36, Burgos; Murcia, núm. 37, Coruña, León, núm. 38, Valladolid; Cantabria, núm. 39, Pamplona; Málaga, núm. 40, Cartagena; Covadonga, núm. 41, Badajoz; Baleares, núm. 42, Madrid; Canarias, núm. 43, Madrid; Antillas, núm. 44, Granada; Garellano, núm. 45, Madrid; San Marcial, núm. 46, Portugalete; Tetuan, número 47, Alicante; España, número 48, Valencia; San Quintín, número 49, Gerona; Pavia, núm. 50, Ceuta; Otumba, núm. 51, Castellón; Filipinas, núm. 52, Mallorca; Wad-Ras, núm. 53, Figueras; Vizcaya, núm. 54, Tarragona; Andalucía, núm. 55, Burgos; Mindanao, núm. 56, Cádiz; Guipúzcoa, número 57, Reus; Luzon, núm. 58, Santoña, Asia, núm. 59, Lérida; Alava, núm. 60, Algeciras; Disciplinario de Ceuta, batallón de escribientes y ordenanzas, Madrid.

Batallones de cazadores.—Cataluña núm. 1, en Sevilla; Madrid núm. 2, en Sangüesa; Barcelona núm. 3, en Barcelona; Barbastro núm. 4, en Vitoria; Tarifa número 5, en Pamplona; Figueras núm. 6, en Barcelona; Ciudad-Rodrigo número 7, en Madrid; Alba de Tormes núm. 8, en Valencia; Arapiles número 9, en Madrid; Las Navas número 10, en San Sebastián; Llerena núm. 11, en Vitoria; Segorbe núm. 12, en Valencia; Mérida número 13, en Barcelona; Estella número 14, en Irún; Alfonso XII número 15, en Barcelona; Reus número 16, en la Coruña; Cuba número 17, en Granada; Habana número 18, en Valladolid; Puerto-Rico número 19, en Madrid; Manila número 20, en Madrid. Disciplinario de Melilla.

Hemos oído decir á persona que juzgamos bien informada, que el señor conde de Pallares, ex-director general de Propiedades, ha dejado consignada la cantidad de trece mil

duros para la construcción de las fachadas del edificio que actualmente ocupan las oficinas de Hacienda en esta ciudad.

Como no dudamos de la exactitud de esta noticia, con el mayor gusto la hacemos pública, tributando al mismo tiempo nuestro aplauso al Sr. Vazquez de Parga por haber adoptado una determinación que esperábamos no solo por razones de justicia, sino porque conocemos el deseo de servir á su país que siempre ha tenido el ex-director de Propiedades.

Vemos con mucha satisfacción, por el interés de nuestro país, que la prensa gallega dispensa su atención al importantísimo asunto de las *Ligas de Contribuyentes*, vivamente relacionado con el porvenir de estas provincias.

Ayer dábamos cuenta de las tareas de *El Estudiante* de Pontevedra en tal sentido, y hoy tenemos el gusto de hacernos cargo de un artículo del ilustrado *Correo Galego* de Ferrol en que este apreciable compañero inicia tan interesante cuestión.

Nuestros distinguidos colegas no llevarán á mal les excitamos á no descansar en su trabajo, porque si bien es cierto que conocemos su celo, no ignoramos lo costoso que es conseguir fines que dependen de la asociación en pueblos que, como los de Galicia, se distinguen por la apatía con que miran lo que más les interesa.

La organización de *Ligas de Contribuyentes* en todos los pueblos de alguna importancia sería un gran paso en el camino de la regeneración de Galicia.

Usamos, pues, nuestros esfuerzos y trabajemos con afán en aras del bien del país.

Acompañamos á nuestro querido amigo D. Eugenio Neira y Solance en el sentimiento que embarga y aflige su ánimo, con motivo del fallecimiento ocurrido en la villa de Sárria el día 14 del mes actual, de su esposa la Sra. D.ª Pilar Macía, á quien deseamos otorgue Dios el eterno descanso que por sus virtudes merecía.

Ocupándose *El Globo* de la cuestión que podremos llamar *notaría de Puenteareas* en la que desempeña el primer papel D. José R. Bugallal, sobrino del ex-ministro de Gracia y Justicia, y último gobernador de Orense, reproduce el diario democrático lo que acerca del particular hemos escrito dirigiéndonos al apreciable *Mundo Político*, y manifiesta su conformidad con el criterio que expusimos al juzgar el asunto.

Sin embargo, el diario ex-moderado todavía no nos ha dicho si estaba conforme con nosotros.

Dice nuestro estimado colega *El Anunciador* de la Coruña:

«Poco á poco.—No es exacto, como

dice un cierto colega regional, que al Sr. D. Aureliano Linares Rivas se le deba la campaña que Galicia ha hecho y hace en contra del reestanco de la sal.

Antes de la carta del diputado por esta capital, ya el *DIARIO DE LUGO* y *El Anunciador* de la Coruña se habían lanzado á la palestra, y nosotros, por nuestra parte, con anterioridad á que S. S. se manifestara á la vida pública, hemos abrazado y defendido con calor, en otras ocasiones, la misma causa.

Queremos y respetamos al Sr. Linares, teniéndole por uno de los más esclarecidos hijos de este país; pero en materia de patriotismo no nos colocamos, por mucho que valga, detrás de él ni de nadie.

Artículos y sueltos cantan.»

No crea *El Anunciador* que la afirmación que rectifica es equivocación de quien la hace, no; es que hay empeño decidido por parte de ciertas publicaciones de crear atmósfera en pró de determinadas personalidades. Y como no hay motivos para tanto, preciso es inventarlos.

Dice *La Política*:

«Algunos alcaldes ha creído cumplir con sus deberes hacia el partido liberal-conservador haciendo dimisión del cargo. Se equivocan de conducta completamente: los alcaldes, concejales y diputados provinciales, deben permanecer en los puestos, pues los han recibido del sufragio y están en su derecho de ocuparlo dentro de cualquier situación.»

Son muy dueños esos concejales y esos diputados, le obrar como quieran: el Gobierno obrará también como le dicte su deber y la conveniencia pública, la cual, créalo el colega, vé con disgusto la permanencia por más tiempo de muchos hombres en determinados puestos públicos.

Ayer llegó á la Puebla el contratista de las traviesas para la conservación de la línea de Sárria á la Coruña, el cual se propone adquirir 30.000 de aquellas con destino á dicha línea.

En su consecuencia las personas á quienes interese la venta de alguna, puedan entenderse con el referido sugeto.

CORRESPONDENCIA

Madrid 17.—Después de confirmar cuanto en mi carta de ayer dije á V. sobre la cuestión de los constitucionales de Valencia, diré que en la larga entrevista que tuvieron los generales duque de la Torre y Lopez Dominguez con el presidente del Consejo de ministros, de que le di noticia, se trató el asunto con toda detención, y en vista de las razones expuestas por este último, para mantener el nombramiento del Sr. Ruiz Capdepon para el Gobierno de aquella provincia, el señor duque que nunca fué su ánimo embarazar la acción del Gobierno, dió por terminadas sus gestiones. El Sr. Lopez Dominguez por su parte, dicen que se declaró completamente neutral con resolución firme de no volver á mezclarse en dicha contienda. Los señores Salamanca y Villarroya se mostraban muy disgustados de se-

SECCION DE ANUNCIOS.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

DOCTOR MORALES.

39. - Carretas, - 39, Madrid.

Venta de bienes.

A voluntad de su dueño se venden tres lugares sitos en el Coto de A. distrito de Castro de Rey y varias rentas en grano y dinero.

Las personas que deseen interesarse en su adquisicion, pueden concurrir á la Notaria de D. Domingo Carballo y Cabo calle de la Ruanueva, núm. 13, en donde se admiten proposiciones hasta el 3 de Marzo próximo, en cuyo día se rematarán al más ventajoso postor.

Confitería de José Piñero,

34, SAN PEDRO, 34.

Dicho establecimiento se abre al público el domingo 20 del corriente. El dueño del mismo, ofrece á todo aquel que se digne honrarle con cualquiera clase de encargos, pertenecientes al arte, servirle con todo esmero y economía.

Con objeto de inaugurar aquí, se rifará el 19 de Marzo próximo, un magnífico ramillete de dulce, al precio de un real, rifa.

NOTA. Todo el que haga de gasto, de ocho reales arriba, se le dará gratis un número de dicha rifa.

LA UNION Y EL FÉNIX

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Esta Sociedad que cuenta 22 años de existencia y cuya puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones le ha hecho acreedora á la consideracion de sus numerosos asociados, atendiendo con rigorosa exactitud al pago de innumerables siniestros, anuncia al público las ventajas que ofrece su inscripcion en ella; pues sabido es que los propietarios, fabricantes y cultivadores deben á esta institucion la conservacion de su fortuna, pues no solo ponen al abrigo de los peligros del fuego sus propiedades urbanas, sino tambien sus muebles, cosechas, mercancías, y en una palabra cuanto posean.

En corroboracion de lo que antecede y sin estendernos á enumerar las ventajas de dicha asociacion, publicamos los siguientes comunicados:

Sr. Director de *El Noroeste*:

Carril 21 Julio 1880.

Muy señor mio: Agradeceré á V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

Le anticipa las gracias su atento s. s. q. b. s. m.

S. Buhigas y Prat.

El 19 de Junio último un voraz incendio redujo á cenizas mi fabrica de Carril, asegurada en la Compañía de Seguros «La Union y El Fénix Español,» y terminadas que fueron las operaciones de tasacion, recibí del representante de la misma la suma de ciento treinta y un mil novecientos treinta y siete reales vellon, que los daños han importado.

Tengo una verdadera satisfaccion en hacer pública la rapidez y exactitud con que cumple sus compromisos la expresada Compañía.

S. Buhigas y Prat.

San Sebastian 6 de Junio de 1880.

Señor director de *El Urumea*.

Muy señor mio: agradeceré á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

De Vd. atento y S. S. Q. S. M. B. - Por B. Bares,

Y. Martines.

San Sebastian 4 de Junio de 1880.

La liquidacion practicada entre la compañía de seguros *La Union y El Fénix Español* por una parte y yo de la otra, de los daños causados en las mercaderías y mobiliario industrial de mi fabrica de licores y aguardientes, por el incendio ocurrido el día 15 de Mayo próximo pasado, arroja la cantidad de *doscientas treinta mil doscientas cincuenta pesetas*, que he recibido ya de los subdirectores de dicha compañía en esta capital D. Angel Pica-vea y compañía, y tengo una verdadera satisfaccion en publicar la exactitud y puntualidad con que la referida compañía cumple sus obligaciones.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.
RIEGO y LETRINAS.
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español



Litografia de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesionales y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, laminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Gran Ocasion.

DEPOSITO DE CALZADO,
7, ARMAÑA 7.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante surtido de calzado propio para la estacion de invierno y capaz de competir con el de las mejores fabricas, pues la buena calidad de los materiales, su construccion y forma elegante, nada dejan que desear, como puede verlo todo el que visite dicho establecimiento. Hay en todas hechuras así para caballero como para señora, á precios tan arreglados que ningun otro puede competir.

Para caballero, á elegir, de todas clases á 44 reales.
Para señora, id. id. á 34

Tambien se encuentran en dicho establecimiento zapatillas de todas clases para abrigo, procedentes de las mejores fabricas de Búrgos y Madrid.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38. - CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Edmundo de Amicis

Recuerdos de París y Londres traduccion del italiano por

JOSÉ MUÑIZ CARRO.

Un tomo, 12 reales. - Pedidos á Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, Madrid, ó Administracion del DIARIO.

Agencia

para sustitucion de quintos.

Don Domingo L. Varela agente matriculado al efecto, continúa como en años anteriores proporcionando sustitutos para la Peninsula y Ultramar, á cuyo fin todos los que quieran cambiar de situacion ó sustituirse, desde luego pueden dirigirse á la calle de San Marcos núm. 4, en cuyo punto tiene establecida su Agencia.

Dicho agente no cree le sea necesario hacer pomposas ofertas puesto que hasta la fecha ha cumplido con la mejor puntualidad cuantos compromisos adquiridos en tal concepto y nada dejó que desear ó cuantos se dirigieron y contrataron en su agencia tanto sustitutos como sustituidos.

Venta.

Continúa la subasta de la casa número 25 de la calle de San Roque ante el Notario D. Manuel Ferreirós.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, SE vende en pública licitacion una renta foral de echo fanegas de centeno y dos docenas de huevos sobre el lugar de Riva, parroquia de Ferroy, término municipal de Guntin. La subasta tendrá lugar el 28 del corriente en la notaria de D. Santiago Basanta, Santo Domingo 7, donde se hallan de manifiesto los documentos de propiedad.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de VALLADOLID 1871.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE movida al vapor,

DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo.

PRECIOS DE CHOCOLATE: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

Madrid medalla de mérito 1873.

SANTIAGO medalla de plata 1875.

AGENCIA DE SUSTITUCION

7, SANTO DOMINGO, 7.

D. José Diaz Gomez ofrece al público, como de antiguo lo viene haciendo, los servicios de su Agencia para la sustitucion de quintos en la casa número 7, plaza de Santo Domingo, prometiendole las mayores ventajas y seguridades tanto á los sustitutos como á los sustituidos en los contratos que formalicen.

7, SANTO DOMINGO, 7.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todas las demas ferruginosas en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estreñimiento, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no empuerzan los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MIRABILLOSO SECRETO ARABÉ EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. - En LUGO, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz, producida por un gran resaca en la garganta, 4 veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **PASTA PECTORAL**.
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgaña y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica se cura siempre con este precioso medicamento.

Son nr nerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de **ASMA**, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tós se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE FEBREEO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnifico vapor

DOURO,

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnifico vapor

GUADIANA.

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

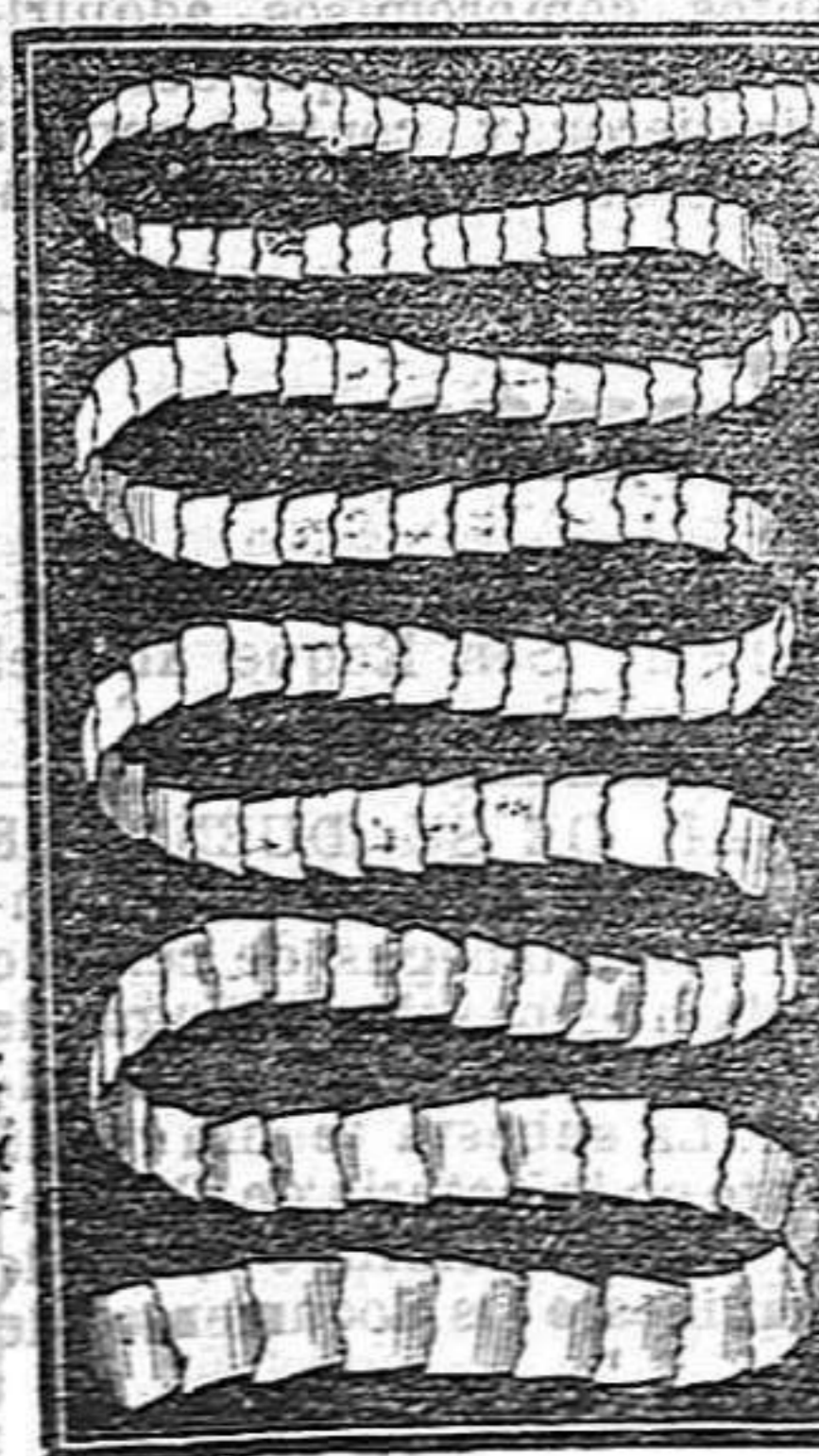
EL DIA 10 DE MARZO DE 1881,

saldrá de Carril y Vigo el magnifico vapor

TAMAR.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.
Admite carga y pasajeros.—Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.



EXPULSION COMPLETA DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TANIFUGAS De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

EN SU CONSTANTE DESEO DE CORRESPONDER

AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS

CELEBRES MAQUINAS PARA COSER

entregará con cada una de las llamadas FAMILIA E INTERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de precio, además de los accesorios que se vienen incluyendo

- 3 Dobladilladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las maquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de reatac en blanco y combinaciones de colores con aplicacion á la tapiceria:

- Doble pespunte perfecto en paño, cuero, tul, batista, etc.
- Doblados diferentes.
- Costuras sobrecargadas.
- Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.
- Rizado para adornos.
- Acordonado para trajes de niño, etcétera.
- Y cualquier clase de trabajo para confeccion.

En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de labores hechas con sus maquinas.

POR 10 REALES SEMANALES

puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas maquinas.

3, REINA, 3

LUGO.

PADECIMIENTOS

DE LA

BOCA

Podrá sufrirlos el que no gaste el LICOR DEL POLO DE ORIVE, inimitable y superior dentífrico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentífrico español premiado en PARÍS; pero de seguro que no sabrá lo que son el que lo use diariamente segun instruccion preservativa. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de todo ácido y de toda sustancia narcótica y cáustica; de ahí la racional explicacion de que con el uso de este acreditadísimo dentífrico se evitan todas las enfermedades de la boca, se conserva la dentadura con su anacarado esmalte natural, se haga innecesario el empaste y extraccion y, en una palabra, se destaquen sus superiores cualidades entre todos los dentífricos conocidos y su aceptación sea universal. Precio del frasco con su instruccion, 6 REALES. Único punto de venta en LUGO: Farmacia del Sr. Rodriguez Cortés, Batitales, 22.

PIANO. SE VENDE UNO nuevo de fábrica máquina del sistema más moderno por lo cual obtuvo el fabricante medalla de oro en la Exposición de París en 1878.

Darán razon en la Perfumería y Peluquería de Seoane, Plaza Mayor, 9, principal, Lugo.

SE ARRIENDA EL PRIMERO piso de la casa número 10 de la calle del Obispo Izquierdo. En el segundo piso de la misma darán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA de la casa núm. 31 de la calle de San Pedro. En el primer piso de la misma darán razon.

SE ARRIENDAN, UNA casa y un horno con grandes almacenes, sitos en el barrio de San Roque, núm. 62. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10, principal.

SE ARRIENDA LA CASA núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO piso de la casa número 12 de a calle de las Flores. En la de San Roque número 14 darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO principal de la calle de la Cruz número 2. En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

SE ARRIENDAN EL PRIMERO y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo número 4, darán razon.